

EXP. 428/2025-III

OFICIO NUMERO: 3289



C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CIUDAD.

00020533

ASUNTO: - Se remiten edictos
para su publicación.

Por medio del presente, me permito remitir a Usted, *dos edictos* deducidos del Expediente número 428/2025 del índice de este Juzgado, "Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de SERAFIN BAUTISTA HERNÁNDEZ, denunciado por la Ciudadana CARMEN CARRILLO BAUTISTA; tengo a bien solicitar a Usted, ordene a quien corresponda, se fijen los mismos en los estrados de esa dependencia en la forma indicada en los edictos que se le anexan y hecho que sea, informe a este Juzgado sobre su fiel cumplimiento, así como las fechas de su publicación.

Publicaciones
16 y 26 Agosto
Respuesta
5 sept.

ATENTAMENTE.
POZA RICA DE HGO., VER., AGOSTO 11 DE 2025.
C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. HÉCTOR MANUEL HIDALGO PARRA.

/XQGS.



15 AGO 2025 *11:33*

RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES



JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
POZA RICA, VERACRUZ

EDICTO

En el expediente número 428/2025 del índice de este Juzgado, "Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de SERAFIN BAUTISTA HERNÁNDEZ, denunciado por CARMEN CARRILLO BAUTISTA, se ordena la publicación del presente edicto, haciéndose saber el fallecimiento de SERAFIN BAUTISTA HERNÁNDEZ, para que en caso de existir otras personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar los bienes del hoy finado, comparezcan a deducir ante este Tribunal dichos derechos hereditarios, lo que deberá ser dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación.

EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD QUE AUTORIZA, ----
----- CERTIFICA:-----
--Que el presente EDICTO, fue Publicado en la Tabla de Avisos de este Palacio Municipal el día 16 de Agosto del 2025.-----

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en la Gaceta Oficial del Estado, en el Periódico La Opinión que se edita en esta Ciudad, en los Estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Cuarto, Sexto, Octavo Especializado en Materia Familiar, así como en el Juzgado Décimo Segundo de Primera Instancia con competencia en Materia Penal Tradicional, todos de este Distrito Judicial, en la Oficina de Hacienda del Estado, Presidencia Municipal y Registro Público de la Propiedad y del Comercio, todos de esta ciudad.- Expidiéndose el presente a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.

EL SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRÓN
GONZÁLEZ



SRIA. DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

LIC. ELOISA MOLINA ESPINOSA.



JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
POZA RICA, VERACRUZ

EDICTO

En el expediente número 428/2025 del índice de este Juzgado, "Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de SERAFIN BAUTISTA HERNÁNDEZ, denunciado por CARMEN CARRILLO BAUTISTA, se ordena la publicación del presente edicto, haciéndose saber el fallecimiento de SERAFIN BAUTISTA HERNÁNDEZ, para que en caso de existir otras personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar los bienes del hoy finado, comparezcan a deducir ante este Tribunal dichos derechos hereditarios, lo que deberá ser dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación.

EL LIC. EDUARDO GIRÓN
GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ESTA
CIUDAD QUE AUTORIZA, ----
-----CERTIFICA:-----
--Que el presente EDICTO, fue
Publicado en la Tabla de
Avisos de este Palacio
Municipal el día 26 de Agosto
del 2025.-----

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en la Gaceta Oficial del Estado, en el Periódico La Opinión que se edita en esta Ciudad, en los Estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Cuarto, Sexto, Octavo Especializado en Materia Familiar, así como en el Juzgado Décimo Segundo de Primera Instancia con competencia en Materia Penal Tradicional, todos de este Distrito Judicial, en la Oficina de Hacienda del Estado, Presidencia Municipal y Registro Público de la Propiedad y del Comercio, todos de esta ciudad.- Expidiéndose el presente a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.

EL SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRÓN
GONZÁLEZ



SRIA. DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE POZA RICA DE
HIDALGO, VERACRUZ.

LIC. ELOÍSA MOLINA ESPINOSA.